



INICIA PRIMER PASO A LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL AMBIENTAL INDÍGENA



Fotografía 1 Delegados Comisión Nacional Ambiental Indígena. ONIC - MPC-Gobierno Nacional. Foto: Hernando Rojas

Bogotá, 20 de Septiembre de 2017

Después de 3 días de largas jornadas de diálogo y reflexión frente al tema Ambiental y el Papel que ha jugado históricamente los Pueblos Indígenas en la conservación, cuidado y preservación de ríos, bosques, montañas, mares donde hemos tenido presencia, continuamos en esta búsqueda de concertar como Gobierno Indígena con el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la propuesta de constituir la Comisión Nacional Ambiental Indígena, instancia donde se coordinará todos los aspectos ambientales con los pueblos indígenas y en beneficio del país, espacio estará coordinado y articulado con la Mesa Permanente de Concertación -MPC y la Comisión Nacional de Territorios Indígenas -CNTI

A esta hora hacen presencia l@s delegad@s de las Organizaciones Nacionales Indígenas, de la CNTI y delegados de Ministerio Medio Ambiente, Naciones Unidas, el programa ONU REDD+

Estamos a la espera que Gobierno Nacional atienda de manera efectiva los acuerdos logrados de avanzar en la conformación de un equipo de impulso para construir la ruta para avanzar en la conformación de dicha comisión y protocolizar en la MPC.

La Comisión Nacional de Territorios Indígenas reiteró la posición de exigencia de la pronta firma del Decreto que reconoce competencias de las Autoridades de los territorios indígenas desde la instancia de la administración, la protección y preservación de los recursos naturales y de ambiente conforme Artículo 330 de la Constitución Política de Colombia y Artículo 15 de la ley 21 del 1991; Así como la exigibilidad de cumplimiento del Derecho a La Consulta y Consentimiento Previo Libre e Informado.

COMISIÓN NACIONAL DE TERRITORIOS INDÍGENAS

